

Área:	Información – Jornadas y Seminarios
Tema:	Medio Ambiente
Asunto:	Jornada KIMIKA: La industria ante la inspección ambiental
Fecha evento:	Bilbao, 10 de Julio de 2009 – 09:30 h

Jornada KIMIKA: La industria ante la inspección ambiental.

La protección y conservación de nuestro medio ambiente, debe ir inexorablemente unida a una adecuada política legislativa de control y vigilancia sobre el grado de aplicación y cumplimiento de las normas jurídicas.

Así, la función inspectora de la incidencia ambiental de las actividades privadas, trata de combinar la garantía de una calidad de vida suficiente para los ciudadanos y las futuras generaciones, esto es, el **Desarrollo Sostenible**, con el establecimiento de un sistema de control que no constriña el libre ejercicio de la actividad empresarial y que le proteja, en su caso, de toda práctica que suponga algún tipo de **competencia desleal**.

La función primordial de la inspección ambiental, consiste en **verificar** y, si hubiera lugar, exigir el **correcto cumplimiento** de los requisitos y deberes impuestos, con carácter general, por la legislación vigente con la finalidad de prevenir daños al medio ambiente.

En este sentido, es necesario alejarse de la tradicional concepción de la actividad inspectora como instrumento sólo represivo desarrollándose las medidas oportunas para fortalecer su **vertiente preventiva** algo olvidada - la sanción debe ser la última opción - proponiéndose, en consecuencia, los medios adecuados para favorecer y fomentar una **labor de información y asesoramiento** que permitan, como tarea principal el adecuado conocimiento de la norma por parte de sus destinatarios.

Normativa que, por su complejidad, puede suponer, y de hecho supone, una carga para el adecuado conocimiento de su contenido por parte del sujeto destinatario de la norma. Desde AVEQ-KIMIKA se pretende realizar una resumida presentación de estas dificultades, ofreciendo unas pautas generales para su superación.

Lugar:	Sede de AVEQ-KIMIKA – Gran Vía 50, 5º Bilbao.
Fecha:	10 de Julio de 2009
Hora:	09:30 h a 13:00 h
Duración:	3 ½ horas (aprox.)

Esperando contar con la participación de su empresa, reciba un cordial saludo.

MEDIO AMBIENTE: "Jornada KIMIKA: La industria ante la inspección ambiental."

Sede de AVEQ-KIMIKA
Gran Vía 50, 5º
48011 - Bilbao

10 de Julio de 2009 – 09:30 h a 13:00 h

PRESENTACIÓN:

Si bien, por un lado, podemos afirmar con moderada satisfacción, que el sector químico ha alcanzado un alto grado de cumplimiento de los requisitos ambientales que le son de aplicación, por otro lado, actualmente, la inspección ambiental al sector industrial tiene un ámbito de actuación mucho más amplio, derivado de la abundante normativa que afecta a la industria.

De esta forma, cuestiones tales como: ¿está facultado un inspector, como agente de la autoridad, para, entre otras cosas: acceder sin previo aviso a las instalaciones afectadas, requerir información, realizar exámenes y controles, comprobar registros?, se suceden habitualmente.

Con el fin de facilitar la aplicación y el cumplimiento del Derecho Comunitario en materia de Medio Ambiente en todos los Estados miembros, la **Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de abril de 2001**, establece los criterios mínimos de las inspecciones ambientales.

Asimismo, esta preocupación se plasma a nivel autonómico, destacando la **Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020)**. Entre los compromisos que asume con respecto a la Condición 2 "*Mejorar la legislación vigente y su aplicación*" se encuentra el compromiso de "*Implantar un plan efectivo y coordinado de vigilancia y control para prevenir y combatir las infracciones ambientales. Programa 2003-2007/2007-2012*".

Por último, trataremos en la jornada el auge que en los últimos años están teniendo otras vías de protección ambiental, caso del sistema voluntario de ecogestión y ecoauditoría. Pero, no debe olvidarse que estos instrumentos de mercado no sustituyen a los normativos, sino que los dan por supuesto, puesto que su finalidad es premiar las actuaciones que van más allá de las normas de obligado cumplimiento, es decir, la función inspectora es complementaria del mismo.

OBJETIVOS DE LA JORNADA:

- Conocer, con precisión, el *procedimiento* seguido por la inspección para la obtención de información así como los *derechos y garantías* que asisten en dicho proceso.
- Tener conciencia de hasta dónde llegan las obligaciones legales ante una inspección ambiental.
- Resolver dudas, contrastar y compartir opiniones sobre los temas planteados gracias al formato participativo de la sesión.

DIRIGIDO A:

Directores, Coordinadores, Responsables y Asesores de Medio Ambiente, Consultores y Auditores de Sistemas de Gestión Medioambiental.

PROGRAMA:

- 09:30 h** Recepción y entrega de documentación.
- 09:40 h** Bienvenida, introducción a la jornada y presentación.
- 09:50 h** “Inspecciones y auditorías ambientales: los límites de lo *obligatorio* y lo *voluntario* en la gestión industrial”
D. Luis Blanco Urgoiti
Secretario General
AVEQ-KIMIKA
- 10:30 h** “Consideraciones prácticas a tener en cuenta ante una inspección ambiental”
D. Carlos de Miguel Perales.
Abogado.
Socio responsable del área de Medio Ambiente de URIA MENENDEZ.
- 11:10 h** Pausa-Café.
- 11:40 h** “Sector industrial vasco e inspección ambiental”
D^a. Elena Atienza Macías.
Abogada AVEQ-KIMIKA.
- 12:10 h** Turno de preguntas y debate abierto.
Se invitará a los presentes a plantear sus casos particulares.
- 13:00 h** Fin de la jornada.

INSCRIPCIÓN:

Enviar la Hoja de Inscripción adjunta, al número de Fax. **94-400.28.51** de AVEQ-KIMIKA, o bien por teléfono **94-400.28.00 (Srta. Nerea Ruiz)** o por e-mail: aveq@cebek.es

COSTE:

Asociados a AVEQ-KIMIKA: Gratuito
No Asociados: 60 € + IVA (69,60 €)

INSCRIPCIÓN:

Nº de plazas limitado (85 personas). Enviar la Hoja de Inscripción adjunta al número de Fax. **94-400.28.51** de AVEQ-KIMIKA. Las inscripciones se anotarán por estricto orden de recepción, dando prioridad a las empresas asociadas.

MEDIO AMBIENTE:
"Jornada KIMIKA: La industria ante la inspección ambiental."

Sede de AVEQ-KIMIKA
Gran Vía 50, 5º
48011 - Bilbao
10 de Julio de 2009 – 09:30 h a 13:00 h

Remitir esta hoja debidamente cumplimentada al número de Fax. 94-400.28.51

1. Nombre y Apellidos _____

2. Nombre y Apellidos _____

Email (para confirmaciones) _____

Empresa _____ CIF: _____

Dirección* _____ Localidad* _____

C.P.* _____ Tfno.:* _____ Fax:* _____

(En caso de empresas asociadas los datos marcados con * no es necesario rellenarlos)

(Espacio para copia del resguardo de ingreso o transferencia)